

CIRCULAR N° 139/2025

**REF: POSTULACIONES PARA REALIZAR TAREAS DE COLABORACIÓN DE PSICÓLOGO
PARA EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA CRIMINOLÓGICA.-**

Montevideo, 29 de octubre de 2025.-

A LOS SEÑORES FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial cumple en librar la presente, a fin de informar la convocatoria a funcionarios administrativos judiciales con título de Licenciado en Psicología, interesados en cumplir funciones de colaboración técnica en el Departamento de Medicina Criminológica. Los interesados deberán remitir su postulación vía mail, hasta el 12 de noviembre de 2025, adjuntando título habilitante, Curriculum Vitae y nota de expresión de interés, a la siguiente casilla de correo: ITF@poderjudicial.gub.uy.-

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.-

Esc. Guillermo MADDALENA ABBONA
Subdirector General Jurisdiccional
Servicios Administrativos

